

UNA DE CAL Y OTRA DE ARENA

Reactivación

M. IGNACIO PURROY

Hace pocos días los medios económicos oficiales se incomodaron por una declaración de la Cámara de Comercio de Estados Unidos en el sentido de que la economía venezolana se estaba acercando al final de un tercer año consecutivo de estancamiento. El gobierno sostiene que la reactivación ya está en marcha y aduce una serie de incrementos en ciertos renglones de producción. ¿Quién tiene razón? Ciertamente ha habido mejoras en algunos sectores, pero la tónica general es de adormecimiento, como lo demuestran los indicadores monetarios. Pero por otra parte, el gobierno hace esfuerzos por inyectar vida a la economía a través de medidas como el reciente decreto "Compre Venezolano" o el decreto sobre subsidios a los compradores de viviendas. Sin embargo, tal como lo demuestra precisamente el subsidio a la vivienda, esas medidas suelen quedarse a mitad de camino en su aplicación y pueden llegar al final a producir efectos negativos.

¿ESTANCAMIENTO O REACTIVACIÓN?

El termómetro más claro de la situación general de una economía lo da la evolución del dinero, o como se denomina técnicamente, la evolución de la liquidez. Cuanto más dinero "circule", mayor será la actividad económica y viceversa. En lo que va de año, el circulante (monedas, billetes y dinero en cuentas corrientes) ha permanecido casi estancado, ya que su crecimiento de enero a septiembre ha sido apenas de 2.1 por ciento (según el índice "El Universal", de Omar Nucete V.). La "liquidez monetaria" (incluye el circulante más los depósitos a plazo y de ahorro) ha aumentado durante el mismo lapso en 6.7 por ciento, pero prácticamente la mitad de ese aumento se ha producido en el pasado mes de septiembre, lo cual quiere decir que durante los primeros ocho meses del año el crecimiento fue muy bajo. A efectos de comparación es interesante reseñar que durante el mismo lapso del año pasado (Enero-Septiembre 80), el circulante creció en 7.9 por ciento y la liquidez monetaria en 14.7 por ciento (según datos de Informe Económico 1980 del BCV). Si 1980 fue año de estancamiento, 1981 parece serlo aún más desde el punto de vista de la evolución de la liquidez.

Mucho a influído en esta situación la enorme salida de divisas que se produ-

jo entre mayo y agosto, debido a la diferencia de tasas de interés con el exterior. Con el aumento de las tasas a fines de agosto, el panorama ha mejorado sustancialmente, como lo demuestra el hecho de que en septiembre los depósitos a plazo hayan aumentado en un 12.42 por ciento. Sin embargo, no sería realista esperar que 1981 cierre con una situación de liquidez que pueda considerarse síntoma de reactivación.

DECRETO "COMPRE VENEZOLANO"

Consciente de que el Sector Público es responsable de la tercera parte de las importaciones y de que sería un gran estímulo para la producción nacional poder orientar parte de esas compras hacia el mercado interno, el gobierno resucitó a principios de octubre el decreto "Compre Venezolano" con algunas modificaciones importantes. En adelante se incluirán también en esta política los servicios técnicos de consultoría e ingeniería, obras civiles e industriales, auditorías, gerencia, etc. Se elimina la contratación "llave en mano" a través de la obligación impuesta al sector público de desglosar los proyectos en todas sus fases y de suplirse con producción nacional, si ésta reúne las condiciones mínimas de calidad y precio.

En lo referente al precio, se le re-

conoce al producto nacional una "ventaja" respecto al importado. Esta "ventaja" será mayor conforme aumente el porcentaje de componente productivo nacional (valor agregado nacional). Para los bienes de consumo e intermedios, por ejemplo, que tengan 50 por ciento o más de valor agregado nacional, el Estado estará obligado a adquirirlos, si su precio no es superior al valor del producto extranjero puesto en Venezuela (valor CIF) más los derechos de importación correspondientes. En los bienes de capital regirá esta misma norma, pero el valor agregado puede ser del 30 por ciento o más. Para los servicios técnicos, la oferta nacional puede ser un 30 por ciento más alta que la extranjera.

La concepción del decreto es buena, pero hay muchos resquicios por donde se puedan "colar" los productos extranjeros. Deben definirse bien los requisitos mínimos de calidad, así como también establecer controles para evitar subfacturación de productos y servicios, importados.

PARALIZADO SUBSIDIO DE INTERESES PARA VIVIENDA

En el mensaje Presidencial al Congreso de marzo de este año, el Presidente Herrera anunció la implantación de un sistema de subsidios de intereses para



los compradores de viviendas de interés social. En realidad no se trataba de un subsidio, sino de un préstamo del diferencial de intereses entre la tasa básica y la tasa de mercado, pero el efecto era el mismo: Reducir las cuotas mensuales que debían pagar los compradores y ampliar así la capacidad de compra de viviendas.

Ante la perspectiva del inminente subsidio, las compras de viviendas se paralizaron prácticamente y los promotores y constructores con edificios terminados tuvieron que continuar pagando intereses a los bancos por los préstamos usados para la construcción. No fue sino hasta mediados de julio que el Ejecutivo promulgó el decreto sobre el subsidio de intereses, pero los mecanismos de aplicación quedaron aún tan confusos que se tardó dos meses más (septiembre) en firmar los convenios entre FONDUR, la banca hipotecaria y el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo para poner en marcha las medidas. Pareció que ya estaban eliminados todos los escollos, pero hemos llegado a fines de octubre y todavía los entes financieros no han empezado a aplicar el decreto.

Como consecuencia de ello, el mercado inmobiliario continúa prácticamente paralizado, al tiempo que los promotores y constructores con edificaciones terminadas están viendo cómo mes a mes los intereses van mermando sus beneficios. Esta situación significa un nuevo freno a la actividad constructora privada. Nos encontramos ante la paradoja de que una medida oficial destinada a reactivar la construcción está teniendo precisamente el efecto contrario. La verdad es que este gobierno nos tiene ya acostumbrados a estas paradojas al estilo del dicho "una de cal y otra de arena".

El responsable inmediato del problema es el sector financiero hipotecario, que, después de la elevación drástica de las tasas de interés, continúa cobrando jugosos intereses a los promotores y constructores. Los entes financiadores, por otra parte, no demuestran interés en asumir las complicaciones del subsidio, porque les resulta más fácil cobrarle al comprador lisa y llanamente la tasa de interés del momento (17 por ciento). Definitivamente, el principal beneficiario de las medidas oficiales de los últimos meses han sido los bancos hipotecarios. Pero también el gobierno es responsable del problema, en primer lugar, por la lentitud y el diletantismo en la implementación de las medidas y, en segundo lugar, por permitir a los bancos ignorar "olímpicamente" el decreto. Las cosas han llegado a tal punto, que el Gabinete Económico en su reunión del pasado 26 de octubre encomendó al Ministro de Desarrollo Urbano reunirse con los entes financiadores para "encarecerles" la aplicación del subsidio.

LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL

El petróleo no es la causa

FERNANDO MARTINEZ GALDEANO

"Hay que darse cuenta de la realidad. Una realidad es la OPEP, vale decir la crisis de los precios y del abastecimiento de petróleo. Otro factor es el extraordinario crecimiento de las décadas del 50 y 60, que nos habituó mal. También los jugadores de azar más afortunados, después de una serie de victorias deben comenzar a perder"

(Paul Samuelson)

Desde las más altas instancias de la política occidental se ha venido insistiendo que la culpa de la crisis actual la tiene el alza de los precios petroleros activada por los países exportadores de crudos asociados en la OPEP. En la Declaración de Venecia, donde tuvo lugar la reunión cumbre económica de los "siete grandes" (Estados Unidos, Alemania Federal, Francia, Japón, Gran Bretaña, Canadá e Italia) los días 22 y 23 de junio de 1980, se comienza con el siguiente párrafo introductorio: "Considerables incrementos en el precio del petróleo, que no guardan relación con las condiciones del mercado y que culminaron en las recientes decisiones adoptadas por algunos miembros de la OPEP en Argelia, han producido la realidad de una inflación aún más elevada y la amenaza inminente de una recesión y un desempleo graves en los países industrializados. A la vez, socavaron y en algunos casos virtualmente destruyeron las perspectivas de crecimiento en los países en desarrollo. (1)

Este punto de partida es muy discutible y discutido, porque el proceso inflacionario mundial venía acelerado en los tres primeros años de la década de los setenta (más de un 5 por ciento interanual como promedio) (2) y porque el dólar había llegado a ser interesadamente la moneda internacional por excelencia, siendo al mismo tiempo una moneda nacional no sujeta sino a su propio beneficio. Esto significaba que el actual sistema monetario internacional, creado en 1944, producto de los vencedores de una guerra, había dejado de tener vigencia nacional como quedó en evidencia con la inconvertibilidad del dólar decretada en 1971. En contraste con esta tendencia de la economía industrial, los precios del petróleo se mantuvieron nominalmente estables desde septiembre de 1960 hasta febrero de 1971. En más de diez años el precio de referencia fijo fue de 1,80 \$/barril. La primera subida,

la de febrero de 1971 fue de 38 centavos de dólar por barril, es decir, de 1,80 subió a 2,18 \$/b. Después se produjeron las devaluaciones del dólar, un 8 por ciento la primera (18 diciembre 1971) y un 10 por ciento la segunda (12 febrero 1973). Se ajustaron los precios de los crudos en similares porcentajes pero ya en abril de 1973 la demanda superaba a la oferta en el mercado internacional de crudo. En octubre de ese año se desencadenó la guerra de Yon Kippur, sobrevino el embargo petrolero, el pánico en el mercado y la triplicación del precio del crudo de un solo golpe. (3)

Por tanto, los problemas aparentes, los que a simple vista conducen a la crisis actual son principalmente cuatro: 1) inflación crónica; 2) sistema monetario internacional; 3) demanda creciente de petróleo; 4) situación política en el Oriente Medio. Analicemos con brevedad cada uno de ellos.

INFLACION CRONICA

Terminada la segunda guerra mundial se produjo un aumento muy fuerte del gasto, tanto de consumo como de inversión. El alza de los precios tomó un ritmo superior al 10 por ciento interanual que fue rápidamente frenado gracias a la puesta en marcha del aparato productivo. De la penuria de la guerra se pasó en poco tiempo a la suficiencia. Desde 1952 a 1962 la marcha de los precios de consumo fue tranquila aunque siempre hacia arriba. Era una época de satisfacción de necesidades crecientes. Era el camino hacia la abundancia. Pero en los años 1962-65 el ritmo de la inflación cambia y se acelera de forma acusada manteniéndose hasta 1971. Véase el cuadro No.1.

Según un estudio de la OCDE, el sector terciario de la economía (los servicios) habría contribuido, según países y durante el período 1958-1970, en un 53-73 por ciento en el alza de los precios implícitos del PNB, y en un 27-54